

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones

El Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro dispone de los siguientes procedimientos documentados: **PC05**: Revisión y mejora de titulaciones; **PC08**: Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje; **PC12**: Análisis de resultados académicos; **PA03**: Satisfacción de los grupos de interés; **PA04**: Tratamiento de las quejas, reclamaciones y sugerencias; **PM01**: Revisión, análisis y mejora continua del SGIC, directamente relacionados con este apartado 8. Resultados previstos (ver apartado 9 de este documento).

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones

El Título de Ingeniero Químico ha sido sometido a distintos procesos de evaluación institucional y como consecuencia de los mismos se han evaluado los resultados del aprendizaje del mismo; sin embargo, tanto los indicadores utilizados para ello, como su definición, han evolucionado. Para el presente título de grado en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre se establece que los resultados del aprendizaje deben valorarse a partir de los indicadores siguientes:

- 1.- TASA DE GRADUACIÓN: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- 2.- TASA DE ABANDONO: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- 3.- TASA DE EFICIENCIA: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

La Unidad de Calidad de la Universidad de Alicante es la encargada de proporcionar datos específicos de los indicadores analizados tras las valoraciones de los informes de evaluación remitidos desde los centros. En la siguiente tabla se recogen los valores de estos indicadores desde el curso 2002-03 hasta el 2006-07, para el Título de Ingeniero Químico.

Tasa de graduación, %					
Año de ingreso					
1997	1998	1999	2000	2001	2002
4,71	0	0	3,17	5,66	3,85

Tasa de abandono, %				
Curso académico				
2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08
35,09	22,64	38,46	40,00	48,48

Tasa de eficiencia, %
Media cursos 2003/04 a 2007/08 81,46

Teniendo en cuenta estos resultados, se puede indicar lo siguiente:

- La Tasa de Graduación en Ingeniero Químico es muy baja y no ha mejorado a lo largo de los últimos años. Estos resultados no nos deben resultar extraños, ya que el tiempo medio que tarda un alumno/a en graduarse en las diversas ingenierías es en general superior a 6 años. En parte, este comportamiento se puede achacar a la obligación de realizar un Proyecto Fin de Carrera. En los estudios actuales este trabajo está incorporado al plan de estudios como una asignatura más de 6 créditos, pero no se puede presentar hasta haber superado todas las restantes asignaturas del Título. Además, la realidad es que los alumnos tardan un tiempo considerable en la realización del proyecto (varios meses), y lo llevan a cabo una vez aprobadas la mayoría de las asignaturas, siendo difícil compaginar el desarrollo del Trabajo Fin de Carrera con el estudio de las asignaturas restantes. En el nuevo Grado es de esperar que el Trabajo Fin de Grado se pueda realizar durante el último cuatrimestre compaginando su realización con las restantes actividades existentes en dicho periodo (en su mayoría asignaturas optativas), favorecido este hecho por la implementación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, se considera que una tasa de graduación del 25 % es un objetivo que se puede alcanzar a corto plazo.

- En cuanto a la Tasa de Abandono, este parámetro ha ido aumentando al transcurrir los años. La impartición del nuevo grado supondrá la implementación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje que posibilitarán una mayor interacción entre los estudiantes y el profesorado, lo que creemos redundará en una mayor Tasa de Graduación, y consecuentemente, una menor Tasa de Abandono. Así, se considera que una Tasa de Abandono del 20 % es una propuesta realista con los datos actuales y que podría disminuir si además se mejora la Tasa de Eficiencia.
- La Tasa de Eficiencia de los últimos cursos para el Título de Ingeniero Químico ha sido del 81,46 %. El valor de este indicador muestra que los alumnos no se matriculan

excesivamente en créditos en relación a los que deberían haberse matriculado por curso académico. En este sentido se puede esperar que, en el nuevo plan, la aplicación de nuevas metodologías docentes basadas en el aprendizaje de los alumnos al menos mantenga este indicador, considerándose satisfactorios valores superiores al 70 % con la puesta en marcha del nuevo Grado.

No obstante, las tasas propuestas para los indicadores señalados en el Grado van a tener en cuenta posibles mejoras en los resultados previstos como consecuencia del avance en cuanto a los procesos de información, orientación y coordinación, la innovación educativa y las metodologías docentes centradas en el aprendizaje y la mejor adecuación de la carga de trabajo. Todo ello debería redundar en un incremento de las tasas de eficiencia y de graduación y en una disminución de la tasa de abandono.

Las tasas previstas para los alumnos a tiempo parcial serán similares a las presentadas en el caso general de alumnado a tiempo completo.

8.2. Procedimiento general de la Universidad de Alicante para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

El procedimiento general de la Universidad de Alicante para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes aparece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, y se concreta en los siguientes procedimientos documentados: **PC08**: Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje y **PC12**: Análisis de resultados académicos, y contemplando el siguiente procedimiento:

Al finalizar cada curso académico, el vicerrectorado con competencias en calidad, a través de la Unidad Técnica de Calidad, elabora y remite al equipo directivo responsable de cada titulación un informe de rendimiento académico, como marco general para la evaluación del progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes de forma global, y plantear, en consecuencia, las acciones de mejora pertinentes.

Este informe recoge, entre otros, los siguientes aspectos:

- Estudio global de resultados académicos por centro y titulación (tasas e indicadores para el seguimiento), con evolución y comparativa entre áreas de conocimiento, centros y del conjunto de la UA.
- Estudio global de flujos por titulación: ingresos, egresos, traslados o cambios desde y hacia otras titulaciones y abandonos.
- Cruce de las tasas de rendimiento con variables como: la vía, la nota, y la preferencia de acceso al correspondiente estudio.
- Estudio global de egresados por titulación: tiempo medio de estudios, retraso medio sobre la duración teórica, tasa de eficiencia de graduados y evolución de la correspondiente cohorte de ingreso.
- Estudio de detalle por asignatura: de las tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores y por titulación.
- Detección de anomalías a nivel de titulación: resultados de las asignaturas con menores tasas de rendimiento o éxito, resultados de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación.

- Resultados a nivel de asignatura de la encuesta a los alumnos sobre la docencia impartida por los profesores de la titulación, con comparativa sobre los correspondientes a la media de la titulación y departamento responsable de su impartición.
- Detección de anomalías a nivel de alumno: los alumnos que por su bajo rendimiento incumplen las normas de permanencia (lo que permitirá un estudio más individualizado para su posible continuidad en el estudio).

Los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias de cada alumno se evalúan de forma individualizada a través de la elaboración, presentación y defensa del correspondiente trabajo fin de grado/master.